

La formación del autor no es histórica. Sus bases han sido la Psicología Social y la Sociología. Profesionalmente se ha dedicado al mundo laboral y al Desarrollo y la Solidaridad. Sus aficiones y el haber sido actor y testigo cercano de parte de esta historia le han movido a escribir un libro amplio y denso: casi 700 páginas y más de 900 notas. Ha acumulado un número considerable de datos de muchas instituciones. La preocupación por transmitirlos ha primado sobre la atención a la problemática de fondo, que conoce y a la que alude, pero que no aborda directamente pues se trata en otras obras y alargaría desmesuradamente ésta, que quiere ser monográfica. Me refiero a las diferentes tendencias del catolicismo social español, a la larga polémica sobre la confesionalidad sindical y a otras.

A la luz de los hechos narrados aparecen numerosos personajes, no todos de primera línea (y esto presta al libro originalidad y un valor añadido), que contribuyen a iluminar la acción social de la Iglesia en España con atención especial, aunque no exclusiva a la Compañía de Jesús. Aparecen en estas páginas decenas de religiosos, especialmente los Hermanos de Lasalle, y seculares, que hicieron posibles las realizaciones de la Casa Social Católica de Valladolid. Y junto a las personas, las obras creadas: en la página 533 se reseñan 428 realidades sociales: sindicatos profesionales en diversos oficios, sindicatos agrarios, Cajas Rurales, Ligas Católicas de Mujeres Campesinas, obras educativas culturales y religiosas.

Obviamente ocupa un lugar importante el jesuita Sisinio Nevares que fundó y clausuró la Casa Social vallisoletana. Narra su vida, incluso en las épocas en que no estuvo en ella: su formación inicial, su estancia en Alemania y otros países centroeuropeos, la creación de *Fomento Social* y los inicios de la Casa de Escritores de Madrid, su participación como capellán en la guerra civil. Recoge también sus escritos. Dentro de la acción social jesuítica en España, Nevares sucedió al pionero, el P. Antonio Vicent, que falleció el mismo año en que Nevares comienza a actuar en Valladolid (1912). Es mérito de Nevares que también se recoge, haber estimulado la vocación de colaboradores seculares, especialmente Antonio Monedero.

Para esta obra el autor se ha basado en fuentes sólidas: los cuatro tomos del epistolario de Nevares, las Actas, Memorias y Reglamentos de las diferentes obras y los estudios sobre Nevares de los PP. Revuelta y San José. Todo ello se recoge en 23 amplias páginas de Fuentes y Bibliografía. El aluvión de datos, la perspectiva diferente según de trate de obras locales o de corrientes más amplias y la minuciosidad en la descripción de la vida de estas obras no permiten siempre seguir con facilidad lo mucho y bueno que transmite el autor. Con todo, la solidez de las fuentes y la bibliografía empleada hacen de esta obra una aportación importante a la historia de la variada acción social de muchos hombres y mujeres que entregaron lo mejor de sus vidas a esta obra social.—RAFAEL M.^a SANZ DE DIEGO, S.J.

GARCÍA FUEYO, B., *Alonso Antonio de San Martín, obispo de Oviedo y Cuenca e hijo de Felipe IV* (Ediciones de la Universidad de Oviedo, Oviedo 2012), 512p. y XVI láminas, ISBN: 978-84-8317-928-4.

La Doctora en Derecho doña Beatriz García Fueyo ejerce su trabajo de investigación en el ámbito de la historia y del derecho, como ponen de manifiesto sus publi-

caciones. De hecho, su tesis doctoral *Recepción de las instituciones romanas en la biografía de Alonso Antonio de San Martín, hijo de Felipe IV*, Departamento de Derecho Privado de la Universidad de Burgos (17 de septiembre de 2011), dirigida por el Prof. Dr. D. Alfonso Murillo Villar, es un trabajo concienzudo de análisis de instituciones jurídicas del derecho romano presentes en la biografía de un personaje histórico: Alonso Antonio de San Martín (1642-1705).

La monografía que presentamos, con prólogo del Director de la Real Academia de la Historia, Prof. Dr. D. Gonzalo Anes Álvarez de Castrillón (p.13-19), tiene como base la parte biográfica de su tesis. En ella detalla, en dos grandes bloques, la semblanza del prelado y los aspectos histórico-jurídicos relativos a la recepción de las instituciones jurídicas del derecho romano presentes en su biografía como: la filiación biológica ilegítima (hijo de Felipe IV y Tomasa María de Aldana y Noroña, menina de alguna de las damas de la reina Isabel de Borbón o de ésta misma); la probable paternidad adoptiva por parte de Juan de San Martín a quien debe su apellido; la *restitutio natalium*, precedente de la dispensa canónica; la *episcopalis audientia* posclásico-justiniana y la jurisdicción episcopal; y los negocios jurídicos *inter vivos* y *mortis causa*, con especial referencia al testamento. El desarrollo biográfico constituye una premisa para la ulterior reflexión jurídica. La fijación de los principales hitos biográficos será imprescindible para matizar los aspectos jurídicos reseñados.

Con ello Beatriz García pretende completar, precisar y contrastar los coyunturales estudios y breves referencias biográficas de las publicaciones hispanas periódicas de los siglos xviii a xx acerca de este hijo ilegítimo de Felipe IV (aunque no aduce documentos fidedignos que prueben tal paternidad, sí que aporta numerosos testimonios «dignos de entera fe y crédito» que la evidencian), que se reducen a pequeñas síntesis sobre su labor como eclesiástico o como «hijo ilustre, curioso, popular y pintoresco» de Madrid. Descubre y pone de manifiesto el relieve institucional de este «segundón», a quien otorga un papel importante en la vida de su tiempo, si bien secundario en los ámbitos político y eclesiástico por no ocupar tareas de gobierno o ser Inquisidor General u otro oficio de primerísimo nivel.

La monografía consta de una breve introducción (p.21-25) y dos capítulos. Antes de introducirse en el desarrollo biográfico de Alonso Antonio de San Martín, que es el verdadero *corpus* de la obra (cap.II, p.39-472), la autora hace una breve descripción del contexto histórico español en que vivió (cap.I, p.27-38). Se detiene, especialmente, en retratar los ámbitos político-eclesiásticos de la sociedad española de la segunda mitad del siglo xvii, por ser, según la propia autora, los de mayor impacto en la vida y obra del biografando.

Ya en el desarrollo de su devenir vital, siguiendo un método diacrónico, Beatriz García pone de relieve los orígenes reales (nacido en el Palacio Real del Buen Retiro el 12 de diciembre de 1642, otorgándole unos padre putativos en su partida de bautismo: Juan de Valdés y María Díaz) y adoptivos (antes de dejar la infancia, probablemente en 1647, fue adoptado por un colaborador del monarca, Juan de San Martín, con las correspondientes compensaciones regias), los vínculos familiares y los enredos de la Villa y Corte de Madrid, donde se educó (aunque no consta, probablemente en el Colegio Imperial de los Jesuitas entre los años 1647 y 1656) hasta su incorporación como comensal-huésped al Colegio Mayor de San Ildefonso de Alcalá de Henares (estudios de Cánones en la Universidad Complutense entre 1656 y 1658) y posterior traslado a

Sigüenza bajo el amparo del obispo Antonio Sarmiento de Luna Enríquez (en 1675, en vísperas de su elevación al episcopado, obtuvo por concesión graciosa del claustro, los grados de bachiller, licenciado y doctor en Cánones sin examen ni prueba alguna en su Universidad de San Antonio de Portaceli). Posteriormente, después de dar cuenta de sus órdenes ministeriales (consagrado por el obispo conquense Francisco de Zárate y Terán en la década de los sesenta del siglo xvii), detalla minuciosamente su labor eclesiástica como miembro del alto clero español y su progresivo ascenso en dicho escalafón: en primer lugar con diversas prebendas otorgadas por concesión regia para prevenir una economía acorde a su dignidad, como Abad de Tuñón (Oviedo), Arcediano de Huete (Cuenca), Beneficio en la Iglesia de Santa María la Mayor de Antequera (Málaga), y otras pensiones, y más tarde, como Abad de Alcalá la Real (Jaén) (1666, año de la muerte de su progenitor-1675), y Obispo de Oviedo (1676-1681) (años de continuos enfrentamientos con el Cabildo y con el gobernador del Principado Jerónimo Altamiro) y Cuenca (1682-1705) (impulsó la devoción al patrono San Julián, de quien encargó redactar una biografía y construir una urna para colocar sus restos). En todas estas prebendas gozó del estatus social, de los derechos y privilegios propios de la sociedad estamental del Antiguo Régimen, y pudo velar por los intereses familiares (protegió y promovió a su medio hermano Francisco Antonio Portocarretero y a su sobrino Diego Alejandro) hasta su óbito, acaecido el 21 de julio de 1705 (la autora apunta la hipótesis de que pudo ser envenenado a causa de las disputas por la sucesión entre austrias y borbones; la formación de su espolio dio lugar a un contencioso, del cual se segregó el Pontifical que fue repartido entre las sedes de que fue obispo). Para los cargos eclesiásticos que recibió, según el derecho de patronato real, tuvo que dispensarse su filiación ilegítima (*restitutio natalium* romana).

En este desarrollo, la autora documenta fehacientemente estas tres instituciones jurídico-eclesiásticas españolas: la Abadía de Alcalá la Real (Jaen), y las diócesis de Oviedo y Cuenca (p.151-434). En su desarrollo se transparente no sólo la situación religiosa de estas capitales en las que vivió e impartió su magisterio Alonso Antonio de San Martín, sino también su contexto político, económico, social y cultural, y los personajes con los que de una u otra manera tuvo relación el eclesiástico, lo que enriquece sobremanera la presente investigación.

Además de una tabla cronológico-biográfica muy sintética (p.473-474), añade dos apéndices: uno facsimilar (p.499-512): «Copia de los Avtos que contiene la executoria que fe ganó por parte de los señores Dean, y Cauildo de la Santa Iglefia de Ouiedo sobre la forma y modo que deven oberuar los señores Obifpos en las vifitas que hizieren de dicha Santa Iglefia, y fus Capitulares. Litigado, y vencido en contradictorio juyzio. Con la Dignidad espiscopal, y en sv nombre, con el Fifcal Eccliefiastico. Y se executorio este pleito en la Nunciatura. Año de 1680», y otro fotográfico (XVI láminas con numeración romana al final del libro) donde inserta veintiuana instantáneas de los lugares donde transcurrieron sus principales hitos biográficos (Madrid, Alcalá de Henares, Sigüenza, Alcalá la Real, Oviedo y Cuenca), su escudo episcopal (tallado en madera y piedra) y su sepulcro en el Altar del Transparente de la Catedral de Cuenca. Echamos en falta el añadido de unas conclusiones, que sí constan en su tesis.

Un CD-ROM con cuatro archivos PDF acompaña al libro impreso. En el «Índice» constan tres bloques: el 01 es un apéndice documental (nueve documentos: Proceso consistorial ovetense, Proceso consistorial conquense, Visitas *ad limina Apostolorum*

de las Diócesis de Oviedo y Cuenca, Testamento de Alonso Antonio de San Martín, Testamento de Tomasa María de Aldana y Noroña, Testamento de Francisco Antonio Portocarrero y Loma, Testamento de Pedro Muños de los Diez, Pontifical de San Martín, Valores de la Mitra de Oviedo y Cuenca), el 02 contiene ilustraciones (52, de las que 21 aparecen seleccionadas a color en el propio libro) y el 03 recoge las notas a pie de página (1660, en el libro 1658. En éste no se han impreso (supondrían 377 páginas más a sumar a las 512 iniciales), lo que dificulta, de alguna manera, la lectura del ávido investigador que debe abrir el CD para su consulta).

Podemos afirmar que esta monografía es fruto de una ardua, minuciosa y rigurosa investigación archivística. Se apoya y se detiene en numerosas fuentes y documentos, manuscritos e inéditos. Utiliza fuentes jurídicas romanas, canónicas y de derecho patrio (p.11). Además, cita 32 archivos (algunos de mucho peso como el General de Indias, de Simancas, de Protocolos Notariales, de la Chancillería, de Palacio Real, Histórico Nacional, Ministerio de Asuntos Exteriores, y Secreto Vaticano, y otros menores como Municipales y Provinciales, Capitulares, Diocesanos y Parroquiales, y de Congregaciones religiosas como Capuchinos y Jesuitas, en ciudades como Madrid, Sevilla, Burgos, Oviedo, Jaén, Cuenca, Toledo, Granada y Medina del Campo) y tres bibliotecas (la Vaticana, la Nacional y la Real Academia de la Historia) en los que ha encontrado documentación (p.12 y 475-488). La bibliografía y las fuentes editadas (p.489-496) utilizadas son a la vez que amplias, ceñidas al tema, y plenamente actualizadas. La autora interpreta de forma crítica y razonada la vorágine de documentación consultada, transcribiendo con la mayor fidelidad, exhaustividad y esmero las abundantes citas textuales, expresivas y muy bien seleccionadas para probar sus hipótesis, y expone sus argumentos de tal forma que la lectura no resulta pesada, sino fluida. Por ello, a pesar de ser una obra de escrupulosa investigación, densa a la vez que enjundiosa, su esquema ordenado y lógico, su cuidada redacción, su claridad y eficacia, permite el acceso de cualquier lector interesado en la historia y el derecho.

Concluimos afirmando que Beatriz García Fueyo ha hecho una importante contribución al conocimiento del íter personal de Alonso Antonio de San Martín (y en su tesis, además, de la recepción de las instituciones jurídicas del derecho romano) y, por extensión, a la situación de España y algunas de sus provincias durante la segunda mitad del siglo xvii. Ha sabido no sólo recoger, seleccionar y dar forma a todos los documentos e informaciones para biografiar a este eclesiástico tipo del alto clero de la Edad Moderna, sino que ha desentrañado con maestría la enorme complejidad del origen y la vida de este hijo bastardo del penúltimo de los reyes españoles de la Casa de Austria. Con esta monografía ilustra e inicia a los interesados en ulteriores investigaciones.—JAIRO ÁLVAREZ FERNÁNDEZ.